



Incremento de 400% en algunas entidades

Suben feminicidios en 12 estados en los primeros 9 meses del 2022

LAS CIFRAS fueron presentadas por el SESNSP, pero colectivos consideran que autoridades las "maquillan"; señalan que otro problema son los homicidios dolosos

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

En al menos 12 estados repuntaron los feminicidios durante los primeros nueve meses del 2022, con Colima y Tamaulipas como los que reportan una mayor alza en este ilícito. De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), de enero a septiembre de este año, Colima y Tamaulipas registraron un incremento de 400 por ciento en ese delito, respecto al mismo periodo del 2021.

EL DATO

DE ACUERDO con el SESNSP, entre enero y septiembre 359 municipios registraron al menos un feminicidio; este delito representa la cuarta parte de los asesinatos de mujeres.

Otras entidades que van al alza en feminicidios son Baja California (17 por ciento), Baja California Sur (25), Campeche (66), Coahuila (20), Durango (22), Michoacán (4), Morelos (18), Nuevo León (88), Querétaro (28) y Tabasco (62).

Aguaascalientes, Guerrero, Oaxaca y Zacatecas se mantienen con los mismos niveles observados el año pasado.

Arussi Unda, vocera del colectivo Brujas del Mar, dijo a *La Razón* que las autoridades federales "maquillan" las cifras para no enfrentar el problema. Sostuvo que el delito no está correctamente informado, porque las fiscalías no lo contabilizan de igual manera.

"Minimizan demasiado el problema porque no lo quieren enfrentar, por ello confunden las cifras. Las cifras del Secretariado no son un reflejo seguro de lo que pasa, justamente porque las fiscalías pueden tipificar el delito o no", observó.

La activista mencionó que otro de los problemas son los homicidios dolosos, ya que tampoco hay una información y recuento adecuado, pues existe un sesgo a la hora de contabilizarlo.

"Decir que son 10 feminicidios por día es un estimado que se da a ciegas, ya que no hay una base estadística adecuada y,

MINIMIZAN demasiado el problema porque no lo quieren enfrentar, por ello confunden las cifras. Las cifras del Secretariado no son un reflejo seguro de lo que pasa"

Arussi Unda
Vocera del colectivo Brujas del Mar

ANTES NI SIQUIERA nos enterábamos de los casos de feminicidios, pero ahora la tecnología juega un papel importante para detectar muchos casos"

Perla Acosta
Miembro del Colectivo Alas



EL TIP
INTEGRANTES del colectivo "Voces de la ausencia" exigieron justicia por los feminicidios ocurridos en el país, con la marcha denominada #Diedemuerdas, el 3 de noviembre.

por ello, hay que buscar otros sitios de información, como el Observatorio (Ciudadano Nacional) del Feminicidio", expuso.

Acerca del tema, Paulina Amozumutia, directora nacional del movimiento Unión Mujer, aseguró que dos de cada 10 feminicidios se denuncian. Expuso que en los otros ocho casos no se hace porque no se puede tipificar el delito, pues no hay una estructura institucional para resguardar a la víctima, en caso de que denuncie a su pareja o violentador.

Apuntó que el presupuesto es cada vez menor, las políticas públicas no han servido del todo, además de que el Gobierno federal le teme entrar al tema, pues hasta llama al feminismo como un movimiento que está en su contra.

"Honestamente no creo que se esté avanzando en el tema de la protección de la mujer, pero no es un tema sólo de la autoridad, sino de las empresas y personas, pues se deben crear convenios para proteger a la mujer, por ejemplo, en el tema de taxis seguros, aparte de hacer protocolos estandarizados en las empresas, ya que las fiscalías tocan el tema de manera muy burda y hasta le echan la culpa a la víctima", indicó.

La especialista anotó que no es sorpresa decir que existe una crisis de violencia contra las mujeres en el país y por ello se debe actuar de manera inmediata.

Por separado, Perla Acosta, del Colectivo Alas, consideró que el feminicidio va en aumento a pesar de lo que dicen las autoridades federales, ya que, mencionó, estamos en un Estado sin control, gobernanza y sin protección a la mujer.

"Antes ni siquiera nos enterábamos de los casos de feminicidios, pero ahora la tecnología juega un papel importante para detectar muchos casos que en otros años no se hubieran investigado. Vemos ahora muchos casos como el de la chica que se aventó del taxi o la que encontraron en Morelos, aparte de que el fiscal lo manejó pésimamente", dijo.

La experta indicó que las políticas gubernamentales no han funcionado para disminuir la violencia de género, aunque en esta administración al menos hay algunas, aunque aseveró que existe una cifra negra que no se denuncia, pues de cada 100 delitos, uno llega a la cárcel.

"Hay un grave problema de corrupción en las fiscalías y hasta que se combata habrá avances", estimó.

Otros delitos que también han ido al alza en los últimos meses son la violación, el abuso sexual y el hostigamiento sexual.

El reporte especializado de violencia contra la mujer del SESNSP detalla que los municipios de mayor riesgo en tomo

a los feminicidios son Ciudad Juárez, Chihuahua; Juárez, Nuevo León; Guadalupe, Nuevo León; Morelia, Michoacán; Manzanillo, Colima; Chalco y Ecatepec, en el Estado de México, y Escobedo y Monterrey, en Nuevo León.

Las activistas coincidieron en que las fiscalías en los estados son el primer problema que enfrentan las mujeres para acceder a la justicia, debido a que normalmente son revictimizadas y no se les toma en cuenta como es adecuado.

Comentaron que existen diversos problemas con los titulares de las fiscalías en los estados, pues como pasó en el caso de Ariadna Fernanda López Díaz, ya hay un grave problema de omisión de Uriel Carmona, que "enrareció el panorama con diagnósticos apresurados".

Además, hay otros casos de relevancia, como el asesinato de María Carmela Vázquez, madre buscadora de 46 años, ocurrido la noche del domingo 6 de noviembre en pleno centro de la ciudad de Abasco, en Guanajuato, así como la constante impunidad que hay en ese tipo de casos.

Otros son los crímenes contra mujeres periodistas o las víctimas de homicidio doloso que, dijeron, por un mal análisis no son considerados como feminicidios.

2
De cada 10 feminicidios se denuncian, según Unión Mujer